



9 de mayo, 2003

TLC con Estados Unidos: Oportunidad de Oro para Centroamérica

Juan Carlos Hidalgo

Las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y los cinco países de América Central—Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica—han comenzado recientemente con grandes expectativas sobre qué significa para la región un acuerdo comercial con la primera economía del mundo.

A pesar de que el área ha disfrutado de casi una década de paz desde el fin de los conflictos militares que la azotaron en las décadas de los setenta y ochenta, Centroamérica ha sido fuertemente golpeada por desastres naturales—terremotos, huracanes, sequías— que pusieron de rodillas a sus débiles economías. Esto se suma a la renuencia de los gobiernos del istmo, con excepción de El Salvador, a implementar políticas públicas coherentes que fomenten un crecimiento económico significativo y a aprovechar las oportunidades que la globalización ofrece a las naciones pequeñas. En su lugar, varios gobiernos de la región se han visto atrapados en serios escándalos de corrupción que han llevado a agitación política y a la incertidumbre económica.

Bajo dicho contexto, Estados Unidos ha mostrado su interés en formalizar un tratado de libre comercio con Centroamérica, el cual vendría a complementar los otros acuerdos que tiene con México y Canadá, y el ya negociado con Chile.

A pesar de su insignificante peso económico en comparación con el de su vecino del Norte—el PIB de la región equivale a un 0.58% del de Estados Unidos[1], y es similar al del área metropolitana de Orlando, Florida[2]—Centroamérica mantiene un intercambio comercial considerable con los norteamericanos, quienes en el 2001 exportaron \$9.024 millones al istmo, casi el mismo monto que Estados Unidos exportó a Rusia, India e Indonesia juntas. Por su parte, los cinco países de la región exportaron ese mismo año \$11.089 millones al mercado estadounidense, lo cual equivale a un 77% de las exportaciones de Brasil a Estados Unidos ese mismo año[3].

Los norteamericanos son por mucho el principal socio comercial de los centroamericanos, de ahí la importancia de intensificar los lazos comerciales entre ambos. Sin embargo, la mentalidad mercantilista que aún prevalece en ciertos sectores de la región ha llevado a cuestionar la importancia que el TLC con Estados Unidos podría tener para los países del istmo. Según sus argumentos, ya el 74% de los productos centroamericanos entran libres de impuestos al mercado estadounidense gracias a la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) y otros programas de preferencias[4], por lo que un acuerdo de libre comercio solo serviría para abrir el mercado regional y “verse inundados por productos estadounidenses.”

Sin embargo, esta caracterización de la realidad pierde de vista dos puntos sumamente claves en las relaciones comerciales: 1) La importancia de la seguridad que brinda un acuerdo de este

Juan Carlos Hidalgo es colaborador del Proyecto sobre la Libertad Económica Global del Cato Institute.

tipo, y 2) los beneficios que traerán a los consumidores centroamericanos el acceso a bienes y servicios estadounidenses más baratos y de mejor calidad.

En cuanto al primer punto, al alcanzar un tratado de libre comercio con Estados Unidos, Centroamérica dejaría de depender de la benevolencia unilateral brindada por la ICC, y aseguraría la permanencia de los lazos comerciales. Dicha certeza es la responsable del incremento en el comercio y la inversión que se tiende a dar gracias a los tratados comerciales. Y en este campo, Centroamérica tiene mucho potencial que explotar: A pesar de ser un socio comercial importante de Estados Unidos y de su cercanía con este país, la región tan solo contaba en el 2001 con un 1.8% de la inversión directa norteamericana en América Latina.[5] Un ejemplo de la importancia de contar con relaciones comerciales permanentes es la incertidumbre que vive Costa Rica ante la amenaza dada por la Unión Europea de eliminarle los beneficios que disfruta bajo el Sistema General de Preferencias (SGP), lo cual afectaría a aproximadamente 730 empresas que emplean a 45.000 personas.[6]

Sobre el segundo punto, resulta desalentador que los consumidores son ampliamente ignorados en toda negociación comercial, en donde la mentalidad de los actores generalmente es la de “vender es ganar, comprar es perder.” Es aquí en donde los países centroamericanos necesitan hacerse un favor a ellos mismos y abrir sus mercados a los productos y servicios que Estados Unidos les pueda ofrecer. El centroamericano promedio gasta aproximadamente un 40% de sus ingresos en la compra de alimentos[7] y el porcentaje de la población viviendo bajo la línea de pobreza varía de un 22% hasta un 57%, según el país.[8] Cualquier política pública orientada a combatir la pobreza debe ir enfocada a brindarle opciones a los que menos tienen, y el libre comercio, al reducir los precios que pagan los consumidores e incrementar la oferta de bienes y servicios, es una de éstas.

Los enemigos del libre comercio en el istmo se han apresurado a hacer comparaciones entre el impacto que ha tenido el TLCAN en México, especialmente en el campo, y las posibles consecuencias que un tratado comercial podría tener en el sector agrícola centroamericano. La mayoría de los países del área emplean a más del 30% de su fuerza laboral en actividades agrícolas.[9] Por lo tanto, se afirma que la apertura de los mercados a productos fuertemente subsidiados como los estadounidenses arruinaría a los campesinos centroamericanos. No obstante, los auto-proclamados defensores de los agricultores del área fallan en señalar que éstos ya se encuentran arruinados, y que lo han estado así por muchas décadas, a pesar del proteccionismo imperante.

El caso de México bajo el TLCAN es ilustrador. En los primeros nueve años de vigencia del tratado, el total de las exportaciones agroalimentarias mexicanas ha aumentado un 150%. [10] En cuanto a los consumidores, éstos se han visto beneficiados por una baja en los precios de productos como: arroz, 37%; frijol, 34%; maíz, 43%; trigo, 26%; algodón, 79%; soya, 53%; bovinos, 36% y leche, 32%. [11]

Si bien es cierto que la situación de algunas regiones del campo mexicano es lamentable, al igual que en el caso centroamericano la responsabilidad yace en la baja productividad del sector, la excesiva fragmentación de la tierra, la falta de definición de derechos de propiedad y la inexistencia de créditos productivos y seguros a las cosechas. Todos estos factores prometen seguir manteniendo a los agricultores afectados—ya sea con TLC o sin éste—en la miseria. Por lo tanto, la opción que enfrentan los gobiernos de la región radica en emprender un ambicioso proyecto de reconversión productiva en el área en donde se fomente la transición a otras áreas productivas con mayores posibilidades competitivas, o seguir insistiendo en las políticas proteccionistas del pasado que condenan a los consumidores a pagar más por menos cantidad y calidad, sin que esto vaya a mejorar la condición de los agricultores.

Cabe también cuestionar si los sectores beneficiados por el proteccionismo tienden a ser los grupos más pobres de la sociedad. En Costa Rica, por ejemplo, sectores altamente protegidos

como la leche y el pollo son dominados por los millonarios cuasi monopolios de la Dos Pinos y Pipasa, respectivamente, los cuales compiten agresivamente en los demás países centroamericanos y en el mercado caribeño. La Dos Pinos inauguró hace poco menos de dos años una planta cuya inversión llegó a los \$75 millones.[12]

Sin duda alguna el tema de los subsidios que Estados Unidos destina a su sector agrícola será uno de los puntos álgidos de las negociaciones. Sin embargo, no hay que sobredimensionar el posible impacto que dichos subsidios podrían tener en el sector agropecuario centroamericano. Los productores de únicamente 5 cosechas—trigo, soya, maíz, arroz y algodón— reciben más del 90% de la ayuda federal que brinda el gobierno estadounidense.[13] Y de estas cosechas únicamente el maíz y el arroz son cultivos importantes en Centroamérica. Por lo tanto, en lugar de desechar todo el capítulo agropecuario bajo la excusa de los altos subsidios, se deben buscar soluciones a esos sectores que se verían afectados, sin menoscabar el derecho que tienen los consumidores a comprar productos estadounidenses más baratos. También cabe destacar que la soya es muy importante como materia prima y alimento para animales, por lo que su subsidio terminaría beneficiando a los productores centroamericanos al contar con un insumo más barato dentro de la cadena productiva. Es decir, los subsidios estadounidenses traen consecuencias tanto negativas como positivas para la región.

Otro argumento que constantemente se trae a colación es el tema de la “seguridad alimentaria.” Aquí cabe preguntarse, ¿qué clase de seguridad alimentaria consiste en aumentarle los precios a los que menos tienen? ¿Para quién es la seguridad? Como bien lo señala el economista Peter Bauer, “los peligros de una economía de subsistencia son mucho mayores que los de una economía de intercambio.” De ahí que un desastre natural, como las sequías sufridas en años recientes en Nicaragua y Guatemala, generen crisis alimenticias significativas. La seguridad, entonces, radica en el libre comercio, no en el proteccionismo.

El proteccionismo es una política que reduce el nivel de vida de los habitantes de los países que lo practican. Al forzar al capital y a la mano de obra a actividades en donde dicho país no cuenta con ventajas comparativas, las barreras comerciales dan como resultado una disminución de la productividad, es decir, menos bienes capaces de satisfacer las necesidades de los consumidores. Es así como los ingresos reales de los trabajadores, tanto de las industrias protegidas como de aquellas que no lo son, se ven reducidos substancialmente.

Es sumamente importante que los países centroamericanos vean en las negociaciones de este acuerdo comercial una oportunidad de oro de la cual deben sacar el mayor provecho. Pero los principales beneficios del mismo no radican primordialmente en la apertura del mercado estadounidense, sino en abrir sus propias fronteras a los productos del Norte. Es en ese sentido que los gobiernos centroamericanos deben reconocer los derechos que sus habitantes tienen como consumidores y optar por la mayor liberalización posible.

Notas

[1] Banco Mundial, *Indicadores de Desarrollo Mundial 2002*.

[2] The U.S. Conference of Mayors and the National Association of Counties, *U.S. Metro Economies: The Engines of America's Growth*, 2000.

[3] Ver, U.S. Office of Trade and Economic Analysis, “U.S. Foreign Highlights,” <http://www.ita.doc.gov/td/industry/otea/usfth/top80cty/top80cty.html>.

[4] Ver, Office of the United States Trade Representative, “Trade Facts,” <http://www.ustr.gov>.

[5] Ver, U.S. Bureau of Economic Analysis, "U.S. Direct Investment Abroad: Country Detail for Selected Items," <http://www.bea.gov/bea/di/fdi-ctry.htm>.

[6] The Associated Press, "Costa Rica Lucha por Conservar Preferencias ante UE," http://www.nacion.com/ln_ee/2003/marzo/24/ultima-cr4.html.

[7] Según datos brindados por la Ma. Claudia Santizo de la Unidad Estratégica de Gestión para la Nutrición Pública del Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP).

[8] Ver, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, "Millennium Indicators," http://millenniumindicators.un.org/unsd/mi/mi_series_results.asp?rowID=581&fID=r15&cgID=419.

[9] Ver, Banco Mundial, "Developing Countries- Labor and Social Projections- 2001," <http://devdata.worldbank.org/external/dgcomp.asp?rmdk=110&smdk=500007&w=0>.

[10] Salinas, R.; Gutiérrez A. "El Impacto del TLCAN en el Campo Mexicano", publicado en la página de Internet en español del Cato Institute, http://www.elcato.org/salinas_gutierrez_tlcan.htm.

[11] Jesús Silva Herzog Flores, "Hay que Hacerle Campo al Campo," *Reforma*, 8 de Febrero del 2003, http://www.reforma.com/ed_impresa/default.asp?SubSec=5.

[12] Pablo Guerén Catepillán, "Inauguran Planta de Dos Pinos," *La Nación*, 13 de Junio del 2001, http://www.nacion.com/ln_ee/2001/junio/13/economia2.html.

[13] Ver, U.S. General Accounting Office (GAO), "Farm Programs: Information on Recipients of Federal Payments," GAO-01-606, Junio 2001, pág. 22.